

INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y

Socios de:

Valarezo & Asociados Valasoc Cia. Ltda.

He efectuado una revisión del Estado de Situación Financiera de Valarezo & Asociados Valasoc Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estado del resultado Integral, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, así como el libro de socios y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha, cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Socios.

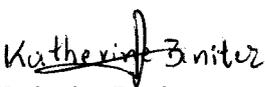
El examen a los estados financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general, igualmente, se procedió a la revisión de las actas de Juntas Generales. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar mi opinión en calidad de Comisario de la Compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF). También ha cumplido con lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías respecto a la contratación de auditoría externa.

Los procedimientos de control interno utilizado y aplicado por Valarezo & Asociados VALASOC Cía. Ltda., son los correctos para mantener una adecuada estructura de control. Consideramos además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración. Señores socios, he dado cumplimiento a los dispuesto en el Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarla.

Anexo a este informe estamos describiendo un resumen general de lo que fue la operación de la Compañía Valarezo & Asociados Valasoc Cia. Ltda., durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, así como una breve evaluación de su situación financiera.

Marzo del 2020
Guayaquil - Ecuador


Katherine Benitez
CC. File

VALAREZO & ASOCIADOS VALASOC CIA. LTDA.

RESUMEN DE PRINCIPALES TRANSACCIONES

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

La compañía generó ingresos totales anuales por operación por un monto de USD\$ 433.374,07 frente a los gastos operacionales podemos ver que acumularon USD\$ 429.667,03.

Así mismo la compañía durante el ejercicio 2019 no distribuyó utilidades a sus socios.

Analizando la conciliación tributaria de la Compañía se determinó un valor por participación a trabajadores de US\$ 556,06; un impuesto a la renta causado de USD\$ 1.646,25 y no consideró realizar la apropiación de Reserva Legal por disposición aprobada por la Junta General de Socios en años anteriores, debido a que esta supera el 50% del capital social de acuerdo a lo citado en el artículo 297 de la Ley de Compañías.

Finalmente la Compañía cerró su actividad económica durante este año con una utilidad contable disponible para los accionistas de USD\$1.354,26.

Cabe señalar que todos estos valores fueron obtenidos teniendo presente las leyes y regulaciones actuales vigentes en lo que se relaciona la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, incluyendo las últimas reformas en la denominada Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Revisamos y analizamos mediante pruebas la documentación y evidencia que soportan las cantidades registradas tanto en el Estado de Situación Financiera y estado del resultado integral al 31 de diciembre de 2019, y no tengo ninguna observación relevante que realizar sobre estas aseveraciones realizadas por la gerencia general.

Certificamos que la Compañía Valarezo & Asociados Valasoc Cia. Ltda. se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias de IVA, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Estado Ecuatoriano al 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio económico 2019 no se evidenció ninguna operación relevante que no se haya revelado y que sea digna de mención a parte de las expuestas en los párrafos precedentes.